



JUSTICIA AMBIENTAL

Revista del Poder Judicial del Perú Especializada en la Protección del Ambiente

Vol. 4, n.º 5, enero-junio, 2024, 69-107

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2810-8353 (En línea)

DOI: 10.35292/justiciaambiental.v4i5.890

En el nombre del planeta. Un análisis desde la teoría política sobre posibles articulaciones del ecologismo

In the name of the planet. An analysis from political theory on possible articulations of environmentalism

Em nome do planeta. Uma análise da teoria política sobre as possíveis articulações do ambientalismo

ISMAEL GARCÍA-ÁVALOS

Universidad Complutense de Madrid

(Madrid, España)

Contacto: ismaga02@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0001-9589-0744>

RESUMEN

La sostenibilidad del planeta ha ido ocupando a escala global las agendas políticas e institucionales durante las últimas décadas. Analizaremos, desde la teoría política, hasta qué punto es correcto entender la preservación del medio ambiente como un asunto puramente científico que pueda ser abordado al margen de la política. A su vez, nos interrogaremos por la capacidad de la política para trascender las ideologías en materias de primer orden como la crisis climática. Posteriormente, analizaremos si es posible concebir al ecologismo como un concepto unívoco o si, por el contrario, nos encontramos ante un significativo flotante, un concepto cuyo significado permanece en abierta disputa entre distintas articulaciones políticas que pugnan entre sí por dotarlo de un sentido concreto, armonizándolo con el conjunto de su

corpus ideológico. Así, por ejemplo, el ecosocialismo, el Green New Deal, el ambientalismo neoliberal o el ecofascismo serían algunas de las diferentes articulaciones políticas posibles que disputarían en nuestro tiempo el sentido del ecologismo.

Palabras clave: teoría política; ecologismo; despolitización; articulaciones políticas; significantes flotantes y significantes vacíos; antagonismo.

Términos de indización: ciencia política; gestión ambiental; política; gestión; política interna; derecho (Fuente: Tesaurus Unesco).

ABSTRACT

The sustainability of the planet has been occupying political and institutional agendas on a global scale over the last decades. We will analyse, from the perspective of political theory, to what extent it is correct to understand the preservation of the environment as a purely scientific matter that can be dealt with outside of politics. In turn, we will question the capacity of politics to transcend ideologies in major issues such as the climate crisis. Subsequently, we will analyse whether it is possible to conceive of environmentalism as a univocal concept or whether, on the contrary, we are faced with a floating signifier, a concept whose meaning remains in open dispute between different political articulations that struggle to give it a concrete meaning, harmonising it with the whole of their ideological corpus. Thus, for example, ecosocialism, the Green New Deal, neoliberal environmentalism or ecofascism would be some of the different possible political articulations that dispute the meaning of environmentalism in our time.

Key words: political theory; environmentalism; depoliticisation; political articulations; floating signifiers and empty signifiers; antagonism.

Indexing terms: political science; environmental management; politics; management; internal policy; law (Source: Unesco Thesaurus).

RESUMO

A sustentabilidade do planeta tem vindo a ocupar as agendas políticas e institucionais à escala global nas últimas décadas. Analisaremos, a partir da perspectiva da teoria política, até que ponto é correto entender a preservação do ambiente como uma questão puramente científica que pode ser tratada fora da política. Por sua vez, questionaremos a capacidade da política para transcender as ideologias em grandes questões como a crise climática. Posteriormente, analisaremos se é possível conceber o ambientalismo como um conceito unívoco ou se, pelo contrário, estamos perante um significante flutuante, um conceito cujo significado permanece em disputa aberta entre diferentes articulações políticas que lutam para lhe dar um significado concreto, harmonizando-o com o conjunto do seu corpus ideológico. Assim, por exemplo, o ecossocialismo, o Green New Deal, o ambientalismo neoliberal ou o ecofascismo seriam algumas das diferentes articulações políticas possíveis que disputam o significado do ambientalismo no nosso tempo.

Palavras-chave: teoria política; ambientalismo; despolitização; articulações políticas; significantes flutuantes e significantes vazios; antagonismo.

Termos de indexação: ciência política; gestão ambiental; política; gestão; política interna; direito (Fonte: Unesco Thesaurus).

Recibido: 16/11/2023

Revisado: 5/3/2024

Aceptado: 15/3/2024

Publicado en línea: 30/6/2024

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo vamos a interrogarnos desde la mirada de la teoría política sobre la cuestión del ecologismo. Veremos lo que esta mirada tiene para aportarnos sobre asuntos como el cambio climático o la preservación del planeta, asuntos en los que pareciera que el desarrollo de la investigación científica, tendente a un consenso mayoritario, debiera tener la última

—cuando no la única— palabra. Sin invalidar en absoluto lo que la comunidad científica tiene para decirnos acerca de los retos medioambientales que afrontamos, señalaremos los riesgos que entraña un exceso de cientificismo que pretenda desplazar a la política del lugar que le corresponde. Sostendremos que ciencia y política son disciplinas y saberes diferentes, con propósitos diferenciados, pero que resultan no solamente compatibles, sino necesariamente combinables para afrontar con garantías los retos de sostenibilidad.

Vamos a explorar a qué nos referimos cuando hablamos de ecologismo. ¿Estamos ante una ideología?, ¿podemos decir que el ecologismo presenta un conjunto de ideas y prácticas discursivas mínimamente coherentes entre sí como lo hacen, por ejemplo, el liberalismo, el fascismo o el socialismo? Los grandes *-ismos* han representado significantes privilegiados, en cuanto a su capacidad condensadora y articuladora en torno a sí de la significación de un campo antagónico. Es decir, fueron capaces de fijar el sentido —siempre de forma contingente— de lo que representaban y de trazar una frontera —porosa y precaria, pero estable— frente a lo que se oponían. Sin embargo, en nuestra opinión, el ecologismo dista mucho actualmente de estar en posición de poder jugar un papel similar y, por el contrario, se asemeja mucho más a lo que daremos en llamar un significante flotante. Es decir, un concepto sin fijación estable y susceptible de ser redefinido y articulado en diferentes sentidos por aquellos significantes privilegiados a los que nos hemos referido.

Desde esta perspectiva nos aproximaremos a la multiplicidad de discursos que están presentes en la arena política para tratar de entender la polisemia que se produce cuando hablamos de ecologismo. Así, articulaciones muy distintas como el ecosocialismo, el Green New Deal, el ambientalismo neoliberal o el ecofascismo se disputan la legitimidad para trazar diagnósticos y soluciones a la deforestación, la pérdida de biodiversidad, el calentamiento global o la proliferación de refugiados climáticos. Estas diversas articulaciones presentan contenidos muy distintos, pero todas reclaman para sí hacerlo en el nombre del planeta.

2. CIENCIA, POLÍTICA Y DESPOLITIZACIÓN PARA SALVAR AL PLANETA

2.1. Ciencia vs. política

Durante las últimas décadas, y de manera creciente, la necesidad de garantizar la sostenibilidad del planeta ha irrumpido con fuerza en el escenario público. Esta preocupación atraviesa las agendas políticas de todo tipo de gobiernos, con independencia de sus inclinaciones ideológicas, y viene concitando el interés creciente de la sociedad civil. Por tanto, podemos hablar de una suerte de sentido común de época en lo que a la preservación del medio ambiente se refiere, que encontraría su consenso hegemónico en la obligación de actuar de manera decidida, global y coordinada para poner freno a la temida catástrofe.

El disenso respecto a este sentido común de época habría estado vedado para cualquier actor político que no quisiera verse condenado a la irrelevancia y retratado como un elemento perturbador y polémico, quedando automáticamente por fuera de los contornos de lo que la comunidad política puede acoger como discrepancias respetables (Swyngedouw, 2011).

Sin embargo, en la última década, el negacionismo y el escepticismo climático¹ han ido ganando peso y capacidad de expresión desacomplejada (Abellán-López, 2021). El auge de estos fenómenos se manifestó en todo su esplendor durante las presidencias de Donald Trump en Estados Unidos (Bomberg, 2017) y de Jair Bolsonaro en Brasil (Franchini *et al.*, 2020), e impactó también de manera notable en varios gobiernos e instituciones de la Unión Europea (Almiron y Moreno, 2022), coincidiendo con la irrupción de fuerzas de derecha radical y extrema derecha en el continente en el marco de un fenómeno político global (Vicente, 2023).

En este contexto, no es de extrañar que en el imaginario colectivo se haya instalado una cierta dicotomía *ciencia vs. política* en todas las cuestiones

1 El negacionismo y el escepticismo climático son diferentes etiquetas que identifican conductas reactivas a las políticas destinadas a frenar el cambio climático. Mientras que el negacionismo se caracteriza por negar la evidencia científica, en ocasiones con manifiesta hostilidad hacia los propios investigadores, el escepticismo no niega las evidencias científicas, pero cuestiona sus implicaciones relativizando así su importancia y minimizando sus consecuencias políticas y sociales.

referidas al cambio climático en las que no cuesta rastrear la antigua distinción platónica entre la *episteme* y la *doxa*.

Por un lado, estaría la ciencia como el terreno de la objetividad en el que se desenvuelven los investigadores, los expertos y los técnicos desde la legitimidad que otorga el *verdadero conocimiento* en estado puro. Es decir, la *episteme* sin contaminar por los influjos de la política. Estas personas, consagradas y guiadas únicamente al saber científico, serían las que ostentarían un posicionamiento de mayor confianza para trazar diagnósticos fidedignos y para prescribir las soluciones necesarias.

Por otro lado, y en oposición a lo anterior, estaría la política. Vendría a representar el terreno de todos aquellos actores cuyo lugar de enunciación queda fuera del conocimiento científico, al menos del consenso mayoritario que se produce en su seno, y que por ello emiten meras *opiniones*, en su mayor parte confrontativas con aquel conocimiento. La política sería, por tanto, el terreno de la *doxa*, del saber aparente sin datos objetivos, lo que explicaría que los políticos, a diferencia de los investigadores, los expertos y los técnicos, pudieran permitirse emitir opiniones escépticas y negacionistas frente al verdadero conocimiento de la realidad que representaría el saber científico.

Desde este punto de vista, lo más sensato pareciera dejar en manos de la ciencia y de los expertos nuestra salvación y el destino del planeta. La política, alejada, escéptica o contraria a los diagnósticos, las conclusiones y las recetas del conocimiento científico solamente podría añadir confusión y zozobra a la resolución de una problemática como la del medio ambiente y su sostenibilidad, que precisaría aproximarse a ella desde el conocimiento objetivo y no desde la ideología. En el mejor de los casos, la política podría quedar subordinada a la ciencia y reducida a un espacio de implementación incuestionada de todas aquellas acciones que desde la ciencia fuesen dictadas al ser consideradas necesarias en función del desarrollo de sus investigaciones objetivas.

2.2. En busca de un lugar para la política

Asumiendo, siquiera parcialmente, la presunta objetividad del conocimiento científico², nos detendremos en las implicaciones que tendría sacar de la política a las cuestiones que nos ocupan y lo ineficaz que resultaría finalmente una operación de tal envergadura. Pero antes de abordar dicha operación de despolitización, conviene discernir el lugar específico de la política. Con frecuencia, la política ha sido presentada en una dimensión administrativa, y lo administrativo como mera reproducción de lo existente, de los valores y objetivos ya determinados otrora por fuera de la política (Franzé, 2021), opacando así su dimensión creativa. Aproximaciones de esa índole permitirían sustraer a la política de espacios de decisión en favor de otras esferas más técnicas o en posesión de supuestos mejores conocimientos.

Si el saber de los expertos es una cuestión de pericia técnica, podríamos asemejar su papel con el de la burocracia en los Estados modernos. Weber (2012), en su estudio sobre los diferentes tipos de dominación, señalaba que «El principal factor de la superioridad de la administración burocrática es el papel del conocimiento especializado, que la técnica moderna y los métodos económicos de producción de bienes han hecho imprescindible» (p. 89). Obviamente, el sociólogo prusiano estaba lejos de pensar en la cuestión de la sostenibilidad y se refería, en cambio, a la profesionalización de la administración para hacer más eficiente al Estado. Sin embargo, la posición de privilegio que reserva al conocimiento es perfectamente trasladable al caso que nos ocupa: «Administración burocrática significa dominación en virtud del conocimiento. Este es el que le da su carácter racional específico. El conocimiento especializado genera una potente posición de poder» (Weber, 2012, p. 91). Cabría preguntarse, por tanto, cómo se relaciona esta posición privilegiada de poder en virtud del conocimiento especializado frente al poder político, qué voluntad prevalecerá en caso de discrepancia. La respuesta es inequívoca:

2 Para una discusión a fondo sobre el cuestionamiento de la objetividad de la ciencia y la imposibilidad de escindir el conocimiento científico de la política, dado que siempre se trata de un conocimiento emergente dentro de estructuras de poder, remitimos a Villa (2019).

La cuestión es siempre quién domina el aparato burocrático existente. Y en esto tiene posibilidades limitadas quien no es un especialista. El funcionario especialista [...] casi siempre aventaja, a la larga, a un ministro que no sea especialista en la imposición de su voluntad. (Weber, 2012, p. 89)

Por tanto, el inevitable proceso de burocratización de los Estados modernos entrañaba para Max Weber riesgos evidentes para la autonomía del espacio político en el Estado. Para Weber (2008), era esencial la distinción entre el funcionario y el político, reservando para este último en exclusiva el espacio de la decisión, de marcar el rumbo y ostentar la dirección del Estado:

El *espíritu dirigente* [...] es algo distinto a un «funcionario», no necesariamente en su aspecto formal, pero sí en lo sustancial. [...] no se le exige *ninguna clase de cualificación profesional* como a los otros funcionarios. Esto indica que, atendiendo al sentido de su cargo, hay una diferencia similar a la que se da entre un empresario y un director general en una economía privada. O, para ser más exactos, que debe haber una diferencia. Y así es en realidad. Si un *dirigente* es, por el espíritu de su trabajo, un «funcionario», con independencia de lo diligente que pueda ser, es decir, si es un hombre habituado a realizar su trabajo honradamente y con todo celo siguiendo el reglamento y las órdenes, ni sirve para estar al frente de una empresa privada ni al frente del Estado. (pp. 117-119)

Sirva esta cita para ilustrar la preocupación weberiana por reivindicar el espacio político del Estado, el espacio de la decisión, como un lugar distinto y de características diferentes a la dominación burocrática. Proponemos sustituir la técnica y el conocimiento burocrático, objeto de las reflexiones de Weber, por la técnica y el conocimiento propio de científicos, investigadores y expertos de nuestro tiempo. Haciendo tal ejercicio, puede observarse que el dilema actual que nos presenta la cuestión de la sostenibilidad entre conocimiento objetivo y política tiene su precedente en los orígenes de la dominación legal burocrática.

Es por ello por lo que sugerimos atender también al estudio de los señalados por Weber como deseables límites a la burocratización. Muy especialmente a su reivindicación de un espacio distinto y prominente para lo político:

Un funcionario que reciba una orden, en su opinión, errónea, puede, y debe, manifestar sus objeciones. Pero si el superior insiste en que se cumpla su orden, ya no es solo una obligación para él cumplirla, sino un *honor*, como se correspondiera con más íntima convicción, mostrando con ello que su sentido del deber está por encima de su propia voluntad. [...] Un *dirigente* político que actuara de esa forma merecería *desprecio*. A menudo se verá obligado a pactar compromisos, es decir, a sacrificar lo menos importante a lo más importante. Pero si no tiene arrestos para decirle a su superior (sea el monarca o el *demos*): o recibo ahora esta instrucción o *me voy*, no es un líder sino un mísero «apegado al cargo» [...]. Cuando se dice que el funcionario ha de estar «por encima de los partidos», esto quiere decir en verdad que ha de estar fuera de la *lucha* por un poder propio, la lucha por un poder propio y por la *responsabilidad propia por su causa*, derivada del poder, es el elemento vital del político y del empresario. (Weber, 2008, pp. 119-120)

En esta larga cita queda perfectamente diferenciada la naturaleza del dirigente político frente a la del funcionario. La burocracia debe poner su pericia y su conocimiento al servicio del político, pero permaneciendo invariablemente bajo su mando, razón por la cual se le concede la posibilidad de manifestar sus objeciones, sin que por ello pueda dejar de estar sujeta a cumplir diligentemente las instrucciones de su superior. El político, en cambio, debe luchar por hacer prevalecer su criterio, incluso contra los ciudadanos que lo eligieron y a riesgo de perder su cargo, para no verse degradado en su condición de dirigente a la de mero ostentador de cargo público.

Por tanto, el espacio soberano de la decisión, propio del dirigente político, no puede quedar contenido en el saber científico. El científico hoy, como el funcionario ayer, representan una pericia y un saber necesarios para la adopción e implementación de decisiones políticas, pero no suficientes para

justificar dichas decisiones y las políticas públicas de ellas derivadas. Qué hacer con ese conocimiento, qué compromisos adoptar y qué sacrificios realizar son cuestiones que deben decidirse exclusivamente en el espacio reservado para la política y en función de criterios también estrictamente políticos. En relación con esta cuestión, no sin cierta ironía, el propio Weber (2007) citaba a Tolstói en una de sus conferencias más célebres: «La ciencia carece de sentido, puesto que no tiene respuesta para las únicas cuestiones que nos importan, las de qué debemos hacer y cómo debemos vivir» (p. 76). Esas respuestas, en tanto que cuestiones colectivas que competen al conjunto de la comunidad —como la preservación del planeta—, deberán ser halladas en la esfera de la política.

El conocimiento científico no puede decirnos lo que tenemos que hacer porque el espacio de la decisión pertenece exclusivamente a la esfera de la política. Pensemos, por ejemplo, en el caso de un paciente terminal sin posibilidad de recuperación. La ciencia médica puede dotarnos de los instrumentos necesarios para mantenerlo con vida, pese a su posible dolor y el de sus familiares, o para poner fin a su existencia de manera indolora. Sin embargo, la decisión sobre lo que sería un tratamiento médico proporcionado o un encarnizamiento terapéutico, así como sobre la conveniencia o no de legalizar la eutanasia presenta dilemas éticos para el conjunto de la comunidad que pertenecen en exclusiva a la esfera de lo político. La ciencia abre posibilidades que son transitadas en función de las orientaciones valorativas —esto es, en referencia a los *valores* de una sociedad dada— y de los objetivos que la comunidad política decide darse a sí misma. Ya sea una muerte digna o la preservación del planeta. Y ese es, por antonomasia, el lugar para la política: el espacio de la decisión.

2.3. ¿Hacia la despoltización verde?

Como hemos señalado, la preocupación global por la crisis climática ha ido en aumento en nuestras sociedades. Así lo atestiguan los diversos informes que se realizan con cierta periodicidad para mediar la evolución de la opinión pública al respecto. El Eurobarómetro (2008), elaborado conjuntamente por la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, señalaba en 2008 que el

cambio climático era, después de la pobreza, el principal problema al que se enfrentaba el mundo para el 62 % de los encuestados. El estallido de la crisis financiera alteró estas percepciones, situando a la cabeza de las preocupaciones de la ciudadanía europea cuestiones que afectaban a su vida cotidiana como el desempleo, el crecimiento económico, la inflación y la pérdida de poder adquisitivo (Eurobarómetro, 2009). No obstante, para 2018, tal y como muestra el estudio de la European Social Survey (2018), más del 90 % de la ciudadanía europea consideraba ya que el cambio climático era una realidad incontestable sobre la que tomar medidas.

Por su parte, en la región latinoamericana el nivel de incredulidad respecto al cambio climático se situaba para 2017 en el 32 %. Si bien es un porcentaje superior al reflejado para las sociedades europeas, también se trata de un resultado menos homogéneo entre los distintos países que conforman la región. El escepticismo se eleva en países de Centroamérica y en Ecuador de manera notable, superando el 55 %, mientras que se reduce a porcentajes similares a los europeos para países del cono sur de la región, como muestra el 11 % que obtiene Uruguay. En todo caso, el 69 % de los habitantes de América Latina considera que se trata de un problema urgente sobre el que es necesario actuar, sitúa un 79 % de dichos habitantes a los humanos como principales responsables del problema y declara un 71 % del conjunto de los encuestados que deben adoptarse medidas para paliarlo incluso asumiendo consecuencias negativas para el crecimiento económico de la región (Latinobarómetro, 2017).

A la luz de todos estos datos, existe un amplio consenso tanto en la comunidad científica como en el conjunto de nuestras sociedades respecto a dos cuestiones fundamentales: (1) el cambio climático existe y supone un problema de primer orden y (2) deben tomarse medidas con carácter de urgencia. Desde esta perspectiva, cabría preguntarse por qué la política pareciera ir a rezago de este consenso mayoritario —cuando no en su contra— y si, en lugar de ser la instancia de la que cabría esperar una solución, no se habría convertido la política en parte del problema. Ante la imposibilidad de alcanzar y ejecutar acuerdos desde las instituciones y la certeza de que nos jugamos demasiado, ¿no sería mejor dejar el asunto en manos de los técnicos

y los expertos?, ¿no estarán los técnicos y los expertos mejor capacitados para adoptar soluciones basándose en su conocimiento científico?, ¿no tendrán, además, mayor libertad para *hacer lo que hay que hacer* al estar alejados de intereses partidistas y compromisos ideológicos?, ¿no convendría, en definitiva, despolitizar el problema del cambio climático?

Diversos estudios empíricos señalan el destacado papel que desempeñan las crecientes demandas de pericia y especialización por parte de los ciudadanos a la hora de ordenar sus preferencias entre distintos tipos de gobernanzas (Bertsou y Caramani, 2022; Lavezzolo *et al.*, 2022). En dichos estudios, los encuestados señalan sus preferencias por expertos independientes frente a políticos electos para las etapas de diseño e implementación de políticas públicas en todos los asuntos políticos. Estas preferencias estarían en sintonía con las tareas que, como vimos en el análisis de la dominación legal, competirían a las burocracias en los Estados modernos. Sin embargo, para la etapa crucial de la toma de decisiones, la que siguiendo a Weber debería quedar exclusivamente reservada a la dirigencia política, los encuestados no muestran preferencia por los políticos electos frente a los expertos. De hecho, para la política ambiental y todo lo relacionado con el cambio climático, la ciudadanía preferiría que la toma de decisiones quedase también en manos de los expertos (Bertsou, 2022).

Este tipo de gobernanza, en la que los técnicos y los expertos ocupan el lugar de la toma de decisiones, es conocida como tecnocracia. Existen múltiples aproximaciones desde la ciencia política a la tecnocracia y no pretendemos en este trabajo sumergirnos en ellas, baste con señalar que en el caso de la política medioambiental estaríamos llegando a ella como solución a través de la necesidad de hacer valer el consenso científico para implementar las soluciones que de dicho consenso entre los expertos pudiesen derivarse.

La cuestión es que estas afirmaciones presuponen demasiados enunciados para desembocar en lo que daremos en llamar la despolitización verde, es decir, la sustracción de la política de la toma de decisiones en materia medioambiental y de lucha contra el cambio climático.

En primer lugar, se presupone que la ciencia es el resultado de una acumulación de conocimientos. Por tanto, los expertos y los técnicos, poseedores

de estos conocimientos, trazarían un diagnóstico objetivo e incuestionable de la situación para, a continuación, hallar soluciones de la misma naturaleza indiscutible en forma de políticas públicas. Los cuestionamientos, según este argumento, están viniendo desde la esfera de la política, ralentizando, cuando no impidiendo, la eficiencia en cuestiones tan sensibles. El asunto decisivo es que este primer argumento desconoce la verdadera naturaleza del conocimiento científico que no es, en absoluto, distinto a cualquier otro tipo de conocimiento social. La ciencia, lejos de ser una sucesión acumulativa y coherente, avanza desechando viejos paradigmas y creencias previamente aceptados y los sustituye por nuevos paradigmas y creencias. No existen en la ciencia fundamentos del conocimiento absolutos. En definitiva, el conocimiento científico no escapa de la contingencia constitutiva de todo conocimiento social. Con lo anterior no se pretende relativizar lo que la ciencia tiene *hoy* para decirnos acerca del cambio climático, todo lo contrario. Lo que queremos señalar es que la supuesta distinción de saberes a la hora de tomar decisiones entre un saber objetivo y absoluto del lado de los expertos y otro subjetivo y parcial del lado de la política debe ser, al menos, cuestionada. ¿Nos empuja lo antedicho a desbarrancarnos por el precipicio del relativismo? En absoluto. Lo que hace es invitarnos a pensar toda fijación de sentido, incluida la del conocimiento científico, como una operación de naturaleza *contingente* y necesariamente expuesta a su posible dislocación para alumbrar otra fijación de sentido alternativa, que será de naturaleza igualmente contingente (Laclau, 1993). Los paradigmas pueden ser considerados, desde esta perspectiva, como las fijaciones de sentido propias del conocimiento científico. Este conocimiento, como todo *proceso social*, se rige por dinámicas y produce efectos cognoscibles mediante la sedimentación de sus prácticas. Es decir, si bien el conocimiento, en tanto proceso, está abierto —y obligado, podríamos decir— a continuar evolucionando incluso mediante su propio autocuestionamiento, la evolución histórica que lo antecede lo dota de una sedimentación que cristaliza y fija parcialmente su sentido. Los hallazgos de la ciencia son, por tanto, algo menos que verdades absolutas y algo más que creencias de coyuntura.

La ciencia puede y debe auxiliar en la toma de decisiones políticas, así como en el diseño y la implementación de estas, pero carece de una posición de privilegio respecto a la propia política para la adopción de tales decisiones porque el conocimiento objetivo, absoluto e incuestionable que se le presupone para ocupar tal lugar de privilegio es, en realidad, un conocimiento contingente al estar cuestionado permanentemente por el mismo desarrollo de la investigación científica. En otras palabras, si el conocimiento científico que atesoramos es el fruto del descarte y la sustitución de viejos paradigmas para alumbrar otros nuevos, difícilmente podemos pretender congelar el avance científico en su estado actual, renunciar a sus futuros desarrollos contradictorios y pretender adoptar todas nuestras decisiones basándonos en los hallazgos de los que hoy disponemos renunciando a los del mañana.

No obstante, ¿cómo es posible que esta idea, que pareciera casi una intuición prepolítica, arraigue? Sostenemos que la despolitización es el gesto político por excelencia. El intento continuado de presentar la cuestión medioambiental por fuera de la política y al margen de las ideologías es, en puridad, absolutamente político. Toda posición política está sujeta a la lucha por el poder y, para alcanzarlo, debe disputar el sentido en la contienda ideológica. Una posición política será tanto más exitosa cuanto más logre naturalizar sus ideas concretas y pueda presentarlas como derivadas del sentido común o apolíticas. A esta operación se le denomina *hegemonía* (Laclau y Mouffe, 1987).

En el caso que nos ocupa, la despolitización verde consistiría en la imposición de ideas de implementación y gestión presumiblemente asépticas en sustitución del conflicto político derivado de las visiones parciales de las ideologías. La tecnocracia ofrecería la promesa de gestión eficiente frente al inoperante conflicto ideológico. En esta aproximación tecnocrática no solamente subyace, como acabamos de ver, una conceptualización errónea de la ciencia.

En segundo lugar, y no por ello menos importante, se adopta una visión profundamente problemática respecto de la política. La tecnocracia es el resultado más acabado, aunque no el único posible, de entender la política como mera administración en lugar de como creadora de sentido. La política

entendida como administración tendría como principal actividad la gestión de los asuntos públicos de forma neutral y ponderada entre los fines pretendidos y los medios a su disposición para alcanzarlos (leyes, impuestos, sanciones, etc.). Una buena política sería aquella capaz de administrar las realidades que suceden en otros ámbitos, como el económico o el climatológico, y de adecuar su accionar a las necesidades de dichas realidades. Una mala política, por tanto, sería aquella que hiciese primar intereses particulares, sesgados e ideológicos por sobre la correcta actividad de gestión.

Lo que esta visión de la política desatiende es que la propia naturaleza de la política hace imposible la gestión neutral, dado que toda acción administrativa aparece irremediabilmente derivada de una decisión y esta, a su vez, es siempre sostenida en la elección de unos valores. La política es la lucha de valores sin fundamento último y resulta, en consecuencia, radicalmente ajena a la técnica y a la administración neutrales.

Desde esta perspectiva, lo apolítico o lo postpolítico, es decir, la ausencia o la superación de lo político, serían nombres de un imposible, puesto que no habría forma de cesar esa lucha por la producción y la fijación de sentido de los valores que ordenan nuestras sociedades. Sin embargo, lo que sería posible es tratar de invisibilizar esa lucha:

Si lo político es la lucha por el sentido que pone en juego los principios configuradores de la comunidad, la despolitización consiste en presentar esos principios como algo no sujeto a disputa, neutrales, desprovistos de toda violencia, y por tanto la lucha en torno a ellos como un sinsentido salvo para *interesados*, *fanáticos*, o *ignorantes*: es la disolución de lo político en la administración, en la técnica, operación que suele dar por resultado la política. (Franzé, 2015, p. 160)

A esto nos referimos cuando hablamos de despolitización verde. Hablamos de la operación que pretende sustraer la lucha por el sentido político del cambio climático, ocultar los diferentes valores en juego a la hora de aproximarnos al problema y a sus posibles soluciones y, en su lugar, reducirlo a una cuestión técnica y científica, radicalmente objetiva e incuestionable. La cuestión es que, por paradójico que aparentemente pueda parecer, esta

despolitización resulta ser el gesto político por excelencia. La despolitización pretende sustraer del debate democrático las decisiones políticas que se toman y los valores que las orientan. Pretende ocultar los fundamentos contingentes en los que se basa para ordenar la comunidad política en un determinado sentido. Pero no pretende dejar de disponer *un* orden concreto, sino presentarlo como el *único* posible en lugar de uno preferible entre *otros*:

El discurso de la lucha política suele recurrir en nombre de la *seriedad*, al discurso analítico-explicativo, concretamente a «los datos científicos» o a la voz del «experto», pero lo hace no para mostrar que su perspectiva es una posible entre otras, sino para *argumentar* que sus valores son los verdaderos y/o que la realidad impone una única solución; en ambos casos, la consecuencia es que no hay posibilidad de elegir entre valores. Así, clausura el debate despolitizando la lucha. (Franzé, 2015, pp. 166-167)

Sostenemos que la despolitización es un riesgo y una amenaza para las democracias liberales y para el pluralismo. Bajo el supuesto de un fin superior —en el caso de la despolitización verde, en el nombre del planeta— se despoja a los miembros de la comunidad política de la capacidad para decidir sobre los valores que deben regirla:

La configuración de la comunidad es la forma en que esta organiza su politicidad: quién decide, cómo, sobre qué, cuáles son las voces autorizadas y cuáles no, quién forma parte de la comunidad, qué es lo colectivo y qué no, cuál es el papel de la política en la comunidad, qué criterios legitiman una decisión, cómo afecta esa decisión al carácter político de la comunidad. (Franzé, 2015, p. 162)

Todas estas cuestiones, eminentemente políticas, no pueden desaparecer porque la comunidad no se constituye de una vez y para siempre, sino que permanece en continua producción y disputa por el sentido; la comunidad no puede cerrarse ni desligarse del proceso creativo que supone la política.

Por su parte, la despolitización supone el ocultamiento de los valores que sustentan las decisiones adoptadas y la negación del coste de oportunidad que acompaña a todas ellas. La tentación tecnocrática, poner esas decisiones en manos de científicos y expertos, supone, por tanto, sustraer al conjunto de la comunidad la responsabilidad de tomar decisiones políticas, es decir, decisiones sin mayor fundamento que los valores que las orientan —por oposición a pretendidos fundamentos técnicos objetivables— para configurar sus propios contornos y actuar en consecuencia.

La despolitización verde es un riesgo y una amenaza a las democracias pluralistas porque sustrae la posibilidad de que diversas voces discutan sobre las mejores decisiones a adoptar en función de los valores que pretendan honrar —la preservación del planeta, el crecimiento sostenible, el desarrollo con inclusión, la industrialización del tercer mundo o cualesquiera otras decisiones— y busca, en su lugar, otorgar un lugar de enunciación privilegiado y exclusivo a voces expertas que puedan limitarse a *encontrar* y *administrar* adecuadamente la *verdadera* solución al desafío de nuestro tiempo.

Esta sensación de agravio que produce la posición aristocratizante y elitista de la despolitización verde representa el caldo de cultivo ideal para los argumentos negacionistas que van tomando peso en nuestras sociedades. Lejos, por tanto, de producirse fruto de una excesiva politización, los discursos negacionistas se presentan como el reverso tenebroso de una despolitización en el nombre del planeta, que resulta ser de naturaleza tan abiertamente excluyente como paradójica e irremediabilmente política.

3. IDEOLOGÍA, SIGNIFICANTES VACÍOS Y FLOTANTES

Descartada la posibilidad de alcanzar un estadio postpolítico, entendido como la superación del conflicto mediante la ausencia de la política en la gestión, cabría interpelarse por la posibilidad de superar —en realidad, de suprimir— la ideología de la política. Si no podemos eludir la necesidad de elegir entre diversas opciones y de tomar decisiones sin mayor fundamento ontológico que los valores que las inspiran, que hemos convenido como núcleo esencial de la política, al menos podríamos esperar que dichas decisiones no vengan «contaminadas» por ideologías que cieguen nuestras elecciones. En

otras palabras, si no podemos despojarnos del núcleo esencial de la política, al menos, deberíamos poder apostar por la defensa y la promoción de determinados valores frente a otros sin que nuestra apuesta venga supeditada a ninguna ideología particular.

En teoría política puede encontrarse el enfoque de la «crítica de la ideología» desde diferentes tradiciones. Desde el marxismo clásico, con su señalamiento de la «falsa conciencia», hasta el ideal deliberativo habbermasiano de una esfera pública construida sobre la base de una comunicación no distorsionada. La base fundamental de esta crítica en todas y cada una de las tradiciones que la hicieron suya fue abogar por un momento a partir del cual la realidad se mostraría sin mediaciones discursivas que la tergiversen. Superados los relatos interesados de parte, podríamos encontrar valores *objetivamente* deseables, fuesen para una clase social en particular —en el caso del marxismo— o para el conjunto de la comunidad —en el ideal deliberativo—.

Como puede observarse, esta crítica de la ideología y el razonamiento que la sustenta mantienen la noción de una positividad plena. Ahora no se alcanzaría en esferas diferentes de la política, como la ciencia o la economía, sino desde dentro de la propia política, atendiendo a la pluralidad de discursos que alberga en su seno, filtrando las distorsiones ideológicas de parte hasta alcanzar la ansiada neutralidad. Del mismo modo que antes teníamos un positivismo naturalista ahora tenemos uno de carácter fenomenológico.

Una vez más, una operación así no solamente no es posible, sino que encierra la mayor carga imaginable de aquello que presume superar. El pretendido desembarazo de las distorsiones ideológicas constituye la más elevada distorsión ideológica posible en política. Del mismo modo que señalamos que la despolitización era el gesto político por excelencia, la noción misma de un punto de vista político «no ideológico», sin distorsiones de parte, constituye la ilusión ideológica por excelencia.

Frente a las distintas críticas a la ideología por distorsionar el sentido primario de lo social, sostenemos que dicho sentido primario se presenta ya irremediabilmente distorsionado. Es decir, que la distorsión no viene precedida de un sentido primario que desvirtúa, sino que ella misma es

constitutiva del sentido. El sentido original sería, en cierto modo, una ilusión. La distorsión, por su parte, consistiría precisamente en crear esa ilusión. Por ello, entendemos la distorsión como constitutiva del sentido de lo social. La consecuencia más importante de este enfoque es que lo social no termina de encontrar su cierre positivo, la sociedad no puede reconciliarse como totalidad plena. En su lugar, encontramos una «apariencia» de cierre, intentos parciales y contingentes de ocultamiento de la dislocación de lo social mediante discursos que se presentan como identidades cerradas. El acto de distorsión consiste en proyectar en esas identidades la dimensión de cierre de la que constitutivamente carecen:

La operación de cierre es imposible pero al mismo tiempo necesaria; imposible en razón de la dislocación constitutiva que está en la base de todo arreglo estructural; necesaria porque sin esa fijación ficticia del sentido no habría sentido en absoluto. (Laclau, 2014, pp. 27-28)

Lo que vemos con Laclau es que, en política, la distinción entre sentido «objetivo» e ideología carece de fundamento, pues la ideología, en tanto operación de fijación ficticia de sentido, constituye toda pretendida objetividad de lo social. Por tanto, no hay sentido más allá de la ideología dado que todo sentido social se asienta necesariamente sobre ella.

Faltaría por comprender cómo la ideología «logra» su propósito de encarnar el cierre de lo social³. Tal propósito no puede hacerse más que mediante la proyección de sí misma en objetos concretos que se manifiestan en lo social. Será aquí donde la noción de significantes vacíos y flotantes adquiera una importancia de primer orden. Pero veamos primero cómo se realizaría la proyección ideológica sobre los objetos concretos.

Imaginemos que EE. UU., en su condición de una de las principales potencias económicas del mundo, decidiera reducir sus elevadas tasas de emisiones de gases de efecto invernadero a razón de un 10% anual. Esta

3 La ideología logra su propósito a nivel óntico, pero vimos que todo cierre de la sociedad será necesariamente precario, contingente y abierto a la disputa política porque a nivel óntico no puede trascender la distorsión constitutiva de lo social.

medida, tomada aisladamente, no pasaría de ser una decisión técnica sobre cómo administrar la economía y, de mantenerse aislada, no podría convertirse en una ideología en la forma que la estamos entendiendo. Sin embargo, la particularidad de la medida económica podría encarnar algo que la trascendiera a sí misma —por ejemplo, el desarrollo sostenible, el decrecimiento, el freno al cambio climático, la justicia ambiental, etc.—. En definitiva: la posibilidad de percibir a la sociedad como un conjunto coherente y de ofrecerle un cierre al sentido que la constituye.

Este es el efecto ideológico stricto sensu: la creencia en que hay un ordenamiento social particular que aportaría el cierre y la transparencia de la comunidad. Hay ideología siempre que un contenido particular se presenta como más que sí mismo. Sin esta dimensión de horizonte tendríamos ideas o sistemas de ideas, pero nunca ideologías. (Laclau, 2014, p. 29)

Así, vemos como el objeto concreto —la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, en nuestro ejemplo— comienza a encarnar algo que lo trasciende. Pero eso que trasciende al objeto concreto —la ideología que simula el cierre de sentido comunitario— no puede ser una otredad respecto al objeto, dado que su única forma de constituirse es mediante su proyección en objetos concretos. La cuestión esencial aquí es que el objeto que pasa a encarnar la ideología debe sufrir una transformación, un *vaciamiento*, para trascender su sentido concreto y acoger en su seno el sentido del cierre de lo social que ofrece la ideología que se proyecta sobre él.

Imaginemos que se procura dar un cierre *verde* —un intento ecologista de definir el sentido de lo social— mediante, por ejemplo, el enunciado «preservación del planeta». El consumo responsable, la conservación de la biodiversidad, la racionalización del uso hidráulico, la finalización de la sobrepesca y la ganadería industrial, poner coto a la contaminación química y electromagnética, así como la apuesta por transportes de bajas emisiones supondrían, entre otras, nociones de lo que podríamos llamar «preservación del planeta». Sin lugar a duda, podríamos ampliar el listado de forma prácticamente infinita. A este listado es a lo que Laclau nombra *cadena de*

equivalencias. Nuestro punto es que lo que la cadena gana en expansión, y en aparente enriquecimiento de sentido del significante que la nombra —preservación del planeta— es, en realidad, vaciamiento de sentido.

La necesidad de especificar lo que todos los eslabones de la cadena de equivalencias tienen en común para mantener el sentido de lo que pretenden expresar obliga a aminorar sus rasgos diferenciales. Y, del otro lado, el significante «preservación del planeta» se ve obligado a desligarse cada vez más de cualquier significado concreto para acoger en su seno los múltiples y diversos eslabones de la cadena equivalencial. A este proceso es al que llamamos vaciamiento, y tiene como resultado la producción de un *significante vacío*.

Llegados a este punto, podríamos concluir que el ecologismo, en tanto ideología, está basado en la producción de un sentido de lo social representado por un significante vacío, la «conservación del planeta», de naturaleza pretendida y necesariamente ambigua para poder ganar extensión en su representación. Esta conclusión es en sí misma parcialmente correcta, pero insuficiente. Es insuficiente porque no alcanza a explicar por qué el ecologismo, además de ambiguo, resulta equívoco a la hora de establecer su fijación de sentido. Resulta evidente que cuando hablamos de socialismo, neoliberalismo o fascismo podemos hacernos una idea más precisa de la constelación de ideas y valores que aglutinan estos significantes. ¿Cuál es el motivo, entonces, de que el ecologismo nos resulte más difuso?, ¿por qué nos parece evidente que resultaría más apropiado hablar de ecologismos, en plural?, ¿cómo explicar que esa pluralidad deba venir integrada en otras ideologías para ofrecernos un cierre de sentido realmente comprensible? Así, solamente logramos entender el sentido del cierre de lo social que los ecologismos nos ofrecen cuando hablamos de ecosocialismo, Green New Deal, ambientalismo neoliberal o ecofascismo, es decir, cuando subsumimos el componente ecologista en otras ideologías que nos resultan cognoscibles.

No se trata de que esas otras ideologías presenten un sentido positivo a diferencia de la vacuidad del ecologismo, pues ya hemos visto que ese positivismo es imposible y que un grado de vacuidad es condición de posibilidad de la articulación. Basta un somero repaso por cualquiera de las tradiciones ideológicas aludidas para comprobar que han venido siendo sometidas a

variaciones, reformulaciones y, en definitiva, muy diferentes formas de articulación y expresión a lo largo de la historia. Sin embargo, en contraposición al ecologismo, parecen presentar un sistema de significación estable. Así pues, el pasaje de lo equívoco —entendido como dudoso y problemático—, que podríamos asociar al ecologismo, a lo ambiguo —entendido como cualidad propia de las ideologías que logran fijar parcialmente el sentido de su significación—, será el pasaje de un significante flotante a un significante vacío. En efecto, un significante vacío será un significante flotante que presenta *algo más* que le posibilita fijar el sentido del cierre de lo social por sí mismo. De no presentar ese plus, ese algo más, el significante no logrará representar cierre de lo social alguno⁴.

En otras palabras: un significante que albergue potencialmente en su seno la producción de un sentido de lo social no tiene garantizado lograr hacerlo, pues, en pureza, todos podrían desplegar esa potencialidad. El sistema de significación que represente el sentido de lo social precisa, además, constituirse a través de la exclusión radical. La exclusión funda el sistema de significación como tal. ¿Por qué? Porque ya convenimos que el sistema de significación —la ideología— no puede tener ningún fundamento positivo y, en consecuencia, no puede significarse a sí mismo en términos positivos. Un significante vacío tiene la función de aminorar las diferencias en su interior y resaltarlas hacia su exterior. Para tal operación, precisa trazar una frontera estable entre el adentro y el afuera que le permita distinguir entre lo incluido y lo excluido en la ilusión de cierre que encarna para la comunidad. Veamos cómo funciona este mecanismo de producción de sentido mediante la exclusión:

Si la dimensión de exclusión fuera eliminada, o aun tan solo reducida, lo que ocurriría es que el carácter diferencial de ese «más allá» [de la frontera] se impondría, lo que resultaría en un desdibujamiento de los límites del sistema. Solo, si el más más allá pasa a ser el significante de

4 Para una aproximación de cómo, en determinadas articulaciones políticas, ese significante vacío puede convertirse tendencialmente en un nombre —en el nombre del líder— remitimos a García-Ávalos (2023a).

la pura amenaza, de la pura negatividad, de lo simplemente excluido, puede haber límites y sistema (es decir, un orden objetivo). Pero las varias categorías excluidas, a los efectos de ser los significantes de lo excluido (o, simplemente, de la exclusión), tienen que cancelar sus diferencias a través de la formación de una cadena de equivalencias de aquello que el sistema demoniza a los efectos de significarse a sí mismo. Nuevamente, vemos aquí la posibilidad de un significante vacío anunciándose a sí mismo a través de esta lógica en que las diferencias se disuelven en cadenas equivalenciales. (Laclau, 1996, p. 88)

En esta cita que traemos a colación, Laclau precisa la necesidad de que esa frontera, además de estable, sea antagónica. Por fuera de la frontera debe quedar «la pura amenaza» y «la pura negatividad». Pero, además, nos señala otro punto crucial. Ese exterior constitutivo, lo que queda por fuera de la frontera y permite fijar el sentido de lo que queda por dentro, no puede quedar disperso. La frontera no puede trazarse simplemente frente a negatividades o amenazas diferenciadas y diferenciables, se precisa que por fuera de la frontera se constituya también un Otro mediante el mecanismo equivalencial que vimos anteriormente. Esto queda más claro si volvemos al ejemplo de las ideologías que venimos manejando. El socialismo se contrapone al capitalismo, el neoliberalismo a la socialdemocracia y el fascismo al comunismo.

Esta dimensión de exclusión radical, en cambio, está ausente en los significantes flotantes. Cabe destacar que la distinción que estamos haciendo entre significantes vacíos y flotantes nos sirve a los meros efectos analíticos. En realidad, el proceso de fijación de sentido de lo social es muchísimo más fluido e impredecible. La frontera, que precisa ser estable y se presenta como tal, es por necesidad porosa y contingente. Justamente, la propia frontera está en permanente proceso de cuestionamiento y reescritura, lo que permite articular y desarticular a un lado y al otro de ella, así como constituir nuevas fronteras. Hecha esta salvedad podemos entender mejor que un significante puede ir desplegando también su potencial antagonista y constituir una nueva frontera que presente una exclusión radical. La cuestión aquí es que los

significantes flotantes, en cuanto tales, no presentan con claridad su «más allá» como una pura negatividad y amenaza. No toda articulación es igualmente capaz de transformar sus contenidos en un punto nodal que pueda tornarse un significante vacío. Nuestra hipótesis es que el ecologismo, en la actualidad, está lejos de conseguir constituirse como tal y ofrecer un cierre a la comunidad; que es tanto como afirmar que el ecologismo no puede ser considerado una ideología.

4. APROXIMACIONES A POSIBLES ARTICULACIONES DEL ECOLOGISMO

Sostenemos que el ecologismo no puede ser considerado una ideología porque carece de la dimensión de exclusión radical que le permitiría proponer una fijación de sentido de lo social. En otras palabras, el ecologismo no es capaz de presentar un antagonismo visible como sí hacen otras ideologías. Y hemos visto que, en ese caso, nos encontramos ante un significante flotante. Es decir, un término equívoco que puede ser ganado —articulado— en otros proyectos ideológicos que concreten su sentido y sí presenten la capacidad de ofrecer un cierre a la comunidad. La idea de flotación en el significante flotante, además de a su equivocidad respecto de su significado, hace referencia a la volatilidad con la que puede fluctuar entre diversos proyectos de fijación de sentido más estables. El enunciado «preservación del planeta» asociado al ecologismo no ha logrado, por sí mismo, trazar una frontera antagónica que muestre del otro lado la pura negatividad y amenaza. Sin embargo, permanece disponible en lo social para articulaciones ideológicas que fijen su sentido y pongan rostro al Otro de la frontera.

Que el ecologismo no sea capaz de lograr una fijación de sentido propia no quiere decir, en modo alguno, que no pueda atravesar las distintas articulaciones ideológicas en pugna que se discuten de manera confrontativa el sentido de lo social. De hecho, la agenda *verde* se presenta hoy como ineludible, especialmente para aquellas articulaciones que aspiren a concitar el apoyo de mayorías sociales en democracias liberales. Por tanto, «preservación del planeta» es un enunciado en disputa para los diversos proyectos ideológicos, un significante flotante:

La cuestión ya no radica en que el particularismo de la demanda se vuelve autosuficiente e independiente de cualquier articulación equivalencial; sino en que su sentido permanece indeciso entre fronteras equivalentes alternativas. A los significantes cuyo sentido está «suspendido» de este modo los denominamos significantes flotantes. (Laclau, 2005, p. 165)

Sin ningún ánimo de exhaustividad, pues no es el objeto del presente trabajo, haremos a continuación un brevísimo recorrido por alguna de esas articulaciones que disputan el ecologismo. Lo haremos para hilvanar cómo ideologías con fijaciones de sentido disímiles incorporan el componente verde a sus sistemas de significación. Mostraremos hasta qué punto transforman al ecologismo al incorporarlo a una cadena equivalencial más amplia y dotarlo de un antagonista; y atenderemos a cómo la incorporación del ecologismo transforma también a las ideologías articuladoras. Porque algo es clave en todo proceso articulador: el elemento articulado se transforma al ser incorporado a una cadena de equivalencias, pero el resultante final de esa cadena también es una modificación fruto de la articulación. Tras el proceso articulador, ni la cadena equivalencial previa ni el elemento articulado son iguales a sí mismos antes del proceso. La ideología que articula en su seno el enunciado «preservación del planeta» se transforma en igual medida que transforma al propio enunciado al articularlo.

4.1. Ecosocialismo

El ecosocialismo supone una de las primeras articulaciones ideológicas en las que se encuadra el ecologismo en el siglo XX. Su planteamiento es sencillo: hibridar la cuestión social y la cuestión ambiental. Tras este planteamiento inicial, en realidad, la cuestión ambiental quedará subordinada y determinada por la social. La operación no podría ser de otra manera, pues no hablamos de una yuxtaposición, sino de una articulación en una cadena de equivalencias en la cual la fijación de sentido solamente puede venir estabilizada por un elemento hegemónico. Para el ecosocialismo, sin duda, ese elemento será la cuestión social.

El socialismo le ofrece al enunciado «preservación del planeta» la exclusión radical que le venía faltando. El capitalismo, además de ser el responsable de las desigualdades sociales, se torna responsable directo y exclusivo del cambio climático. La amenaza plena para la preservación del planeta es, bajo el prisma del ecosocialismo, el sistema de producción capitalista (Löwy, 2011). Por tanto, para salvar al planeta la humanidad debe deshacerse del capitalismo.

Nótese que el ecosocialismo no solamente ofrece al ecologismo una negatividad externa, sino que lo integra en la propia del socialismo. Es por ello por lo que la cuestión ambiental pasa a ser un elemento más, aunque especialmente relevante, de la cadena de equivalencias que conforma la pretensión de fijación de sentido de signo socialista. En coherencia con esto, todos los intentos de paliar los efectos del cambio climático sin superar el modelo de producción capitalista serán considerados como insuficientes, cuando no timoratos. No es de extrañar esta aproximación a estos, pues reproduce el esquema de rechazo del marxismo revolucionario frente al reformismo socialdemócrata de inspiración bersteiniana. Del mismo modo que las reformas de carácter social, paulatinas y graduales en el marco de las democracias capitalistas no podrían jamás conducir al socialismo, las reformas de carácter medioambiental serán incapaces de evitar la catástrofe climática. No obstante, el ecosocialismo presenta diferentes estrategias para plasmar sus objetivos y no desdeña por completo la vía institucional para impulsar las transformaciones necesarias. Sí señala, en todo caso, los límites de las actuales democracias liberales, de corte capitalista, para afrontar las profundas transformaciones de nuestros sistemas productivos en el sentido que, a su juicio, demanda la crisis climática. El ecosocialismo nos plantea un escenario en el que debemos poner fin al capitalismo para evitar el colapso. El socialismo es necesario en el nombre del planeta.

4.2. Green New Deal

El Green New Deal puede ser entendido, a grandes rasgos, como el proyecto reformista, paulatino y gradual para la preservación del planeta. De alguna manera, pretende contraponerse a las teorías del decrecimiento —que, no sin

matices, podríamos encuadrar en el ecosocialismo— y plantear la posibilidad de un crecimiento sostenido y sostenible. Pero su antagonismo no se sitúa ahí, simplemente se desprende de los elementos subversivos y revolucionarios que el ecosocialismo presenta. El antagonista, el exterior constitutivo de esta articulación, se sitúa en otro lugar:

El *Green New Deal* propone un ambicioso programa de reformas estructurales para modernizar ecológicamente la economía respondiendo al peligro climático y ambiental al mismo tiempo que se ataja la desigualdad social cronificada. Todo ello gracias a un mayor protagonismo del Estado en materia de regulación económica, poder fiscal y política industrial. (Santiago, 2022, p. 17)

Es decir, el Green New Deal es un keynesianismo *verde* y, como tal, no sitúa su exclusión radical en sistema capitalista como hiciera el ecosocialismo. Su fijación de sentido, por el contrario, pasa por invertir como antagonista al modelo neoliberal. Su amenaza plena es el neoliberalismo, entendido como un modelo social, político y económico completamente desregulado que prioriza el beneficio ingente de unos pocos en detrimento del bienestar de las mayorías sociales y, por supuesto, de la preservación del planeta. Una vez más, vemos cómo la cuestión ambiental queda perfectamente articulada en una fijación de sentido previa respecto a la frontera de lo social.

No es casualidad que el Green New Deal apueste por reformas ambiciosas en los sistemas fiscales, en los modelos productivos y en las propias administraciones de los Estados. Esos fueron los pilares que posibilitaron el cambio de ciclo económico a mediados del siglo XX como respuesta a la Gran Depresión y a la posterior posguerra de la II Guerra Mundial, y la construcción de los llamados Estados de bienestar entendidos como una mezcla de democracia, bienestar social y capitalismo.

La cuestión ambiental pasa aquí a ser un eslabón más de una cadena que tiene como negatividad extrema el modelo neoliberal imperante desde el derrumbe del proyecto keynesiano en la década de los ochenta del pasado siglo. Lo que se pretende es revertir la hegemonía del paradigma neoliberal, basado en la intervención mínima del Estado, la desregulación y

las privatizaciones. En este intento de fijación de sentido, la preservación de la naturaleza estaría en riesgo por haber sido dejada en las manos invisibles del mercado. Reformas fiscales, productivas y regulatorias son necesarias en el nombre del planeta.

4.3. Ambientalismo neoliberal

El ambientalismo neoliberal es la articulación más complicada de presentar porque constituye la articulación del ecologismo con la ideología dominante: el neoliberalismo. Vimos cómo una ideología, cuanto mayor dominio tenga del plano político, mayor esfuerzo hará por presentar los valores que sustentan su política como «no ideologizados». Al igual que buscará presentar sus decisiones políticas como acciones despolitizadas. Eso es justamente lo que sucede con el neoliberalismo. Por un lado, en el plano ideológico, pretende objetivarse como la mejor forma de organizar la comunidad política por encima de modelos ideológicos fracasados. Por otro lado, en el plano político, pretende naturalizarse, ocultando los valores que sustentan sus políticas y presentándolas como derivadas de los imperativos de otras esferas ajenas a la política como la economía o la ciencia.

Resulta complicado atender al proceso de articulación del ecologismo con el neoliberalismo porque hablamos de una ideología que pretende —no sin cierto éxito— borrar sus huellas sobre el proceso de significación para mostrarse no como una entre otras opciones, sino como la opción correcta para lograr un cierre de sentido estable de lo social. En todo caso, y pese a las dificultades, aún es posible rastrear las huellas en la operación hegemónica del neoliberalismo para interrogarnos acerca de su radical exclusión.

El neoliberalismo es un modelo político, económico y cultural que surge en el seno de las democracias liberales. Las democracias liberales son el resultado de un equilibrio de compromiso entre tradiciones diferentes, otrora enfrentadas y no necesariamente conciliables. Nos referimos, por un lado, a la tradición democrática y, por otro lado, a la tradición liberal. El matrimonio entre liberalismo y democracia, que hoy damos por sentado, fue una relación francamente convulsa desde finales del siglo XVIII, a lo largo de todo el siglo XIX y durante buena parte del siglo XX. El liberalismo, en

su ensalzamiento de la libertad como valor máximo, desconfió desde un principio de la irrupción de las masas en política y apostó por mecanismos de representación que redujeran la comunidad, como el sufragio restringido, a fin de evitar «la dictadura de las navajas». La democracia, por su parte, al rezarle a la igualdad en el altar de los valores supremos, desconfió de los desequilibrios sociales, políticos y económicos que el liberalismo introducía en la comunidad. Consideraba que solamente podrían ser paliados con la ampliación del *demos* y el cumplimiento de la voluntad general, aun cuando eso supusiera desconocer a las minorías atropellando sus derechos.

El matrimonio entre liberalismo y democracia ha sido producto de una unión contingente no exenta aún de tensiones. El neoliberalismo es un modelo que aparece en escena para redefinir los términos nupciales en detrimento de uno de los cónyuges: la democracia entendida como soberanía popular y el igualitarismo resultante de su predominio⁵.

Las bases del neoliberalismo se encuentran en su rechazo al intervencionismo estatal, a su defensa de la desregulación de los mercados y de las privatizaciones. Es decir, al aminoramiento de lo común y la conquista de espacios públicos por manos privadas. Al neoliberalismo no le sobra el Estado, entendido como un ente encargado de proveer seguridad interior, salvaguardar las fronteras y administrar justicia con arreglo a las leyes. Lo que el neoliberalismo cuestiona es el Estado social, resultado de los procesos de reconocimiento de la soberanía popular en las democracias liberales. Por ello, debemos señalar que la exclusión radical, la amenaza plena y su antagonismo es el igualitarismo democrático. No hablamos tanto de un rechazo frontal a la democracia como sistema de representación, sino de la exclusión de la participación directa del pueblo, que conduce a sus demandas de igualdad,

5 Sostenemos que, del mismo modo que el neoliberalismo propone un desbalance en favor de uno de los miembros del binomio que conforman las democracias liberales, existe otra lógica política que pretende hacer el movimiento simétricamente opuesto en favor del componente democrático, con independencia de sus contenidos programáticos concretos: el populismo. «El populismo es precisamente una de las formas de constituir la propia unidad de grupo, la comunidad política, siendo la articulación entre distintas demandas sociales la instancia constitutiva inicial de dicho grupo» (Ipar y García-Ávalos, 2021, p. 51).

y del reconocimiento de este como un sujeto colectivo soberano. Para el neoliberalismo no existen más que individuos aislados y su libertad está permanentemente amenazada por la pretensión de imponer regulaciones en nombre de un supuesto interés general. Esa deriva termina imponiendo la uniformidad por sobre las diferencias, así como cercenando libertades individuales. El individuo debe ser protegido frente al colectivo. La libertad debe ser salvada de ser arrasada por el rodillo de la igualdad.

La base ideológica del neoliberalismo permite una articulación del ecologismo desde el prisma exclusivo de los derechos individuales y la negación de la comunidad política como sujeto colectivo soberano. Siguiendo los principios neoliberales, la apropiación de los bienes y recursos naturales, así como la alteración del propio ecosistema, serían posibles a condición de que otros individuos pudiesen hacerlo de igual forma. La cuestión es que la crisis climática pone de manifiesto la finitud de esos recursos y el punto de no retorno de ciertas alteraciones. Pero el neoliberalismo también tiene respuesta desde su propio sistema de significación. Ante el perjuicio irreparable que pudiera producir la actividad de un individuo —por ejemplo, los daños resultantes de la contaminación— se habilita el establecimiento de compensaciones. Se atribuyen cierta cantidad de derechos de emisión e incluso se constituye un nuevo mercado en el que los agentes implicados pueden comerciar con sus derechos de emisión. La cuestión ambiental queda mercantilizada y subsumida en la lógica del mercado, pilar fundamental del entramado neoliberal.

Por supuesto, parte de una pretendida medición objetivable sobre las posibilidades de contaminación que coloca en el centro a los «expertos» y trata de despolitizar el problema. Sin embargo, si rastreamos las huellas del proceso de significación que se nos presenta, podemos observar cómo el neoliberalismo ambientalista asegura la preservación de las prácticas de acumulación que sustentan su modelo.

La articulación del ecologismo en el neoliberalismo es compleja, pero responde al intento de articular la cuestión ambiental en este sistema de significación. El neoliberalismo ha logrado, desde hace al menos tres décadas, normalizar procesos de acumulación por desposesión y procesos de acumulación por conservación dentro de su marco ideológico, implementando políticas públicas desde instancias supranacionales a tal efecto:

dada la mayor financiarización mediante la acumulación por desposesión en el contexto neoliberal, se daría una conservación ficticia con bancos de especies, mercados de carbono o el propio REDD+. El avance de esta financiarización es lo que progresivamente habrá ido subordinando al Sur global a todas las actividades de conservación de cara a ampliar o mantener las capacidades de crecimiento del Norte dadas las mayores limitaciones establecidas por las regulaciones supranacionales. (Villa, 2022, p. 8)

En consecuencia, las medidas conservacionistas que se han venido aplicando no han sido antagónicas con respecto al modelo extractivista, sino que lo han reforzado y expandido:

la conservación neoliberal a través de las prácticas del desarrollo sostenible no implica una contradicción entre explotación de recursos y su conservación en el Sur global y en la periferia, ya que son procesos que no son antagónicos, como se habría podido ver previamente bajo otras formas de compatibilizar acumulación y conservación a lo largo del desarrollo histórico del modo de producción capitalista. (Villa, 2022, p. 17)

Es decir, el neoliberalismo ha encontrado la forma de suturar una contradicción otrora antagónica en beneficio propio estableciendo un sistema de significación en el que acumulación y conservación son realizables a un tiempo y, por supuesto, regidas por las lógicas del mercado. Crecimiento económico desregulado, generación de excedente y nuevos ciclos de acumulación son necesarios en el nombre del planeta.

4.4. Ecofascismo

El significante ecofascismo no está exento de polémica, toda vez que el fascismo parece una ideología sin presencia genuina significativa en nuestras sociedades y, por ello, no sería el fascismo como tal la ideología articuladora. En todo caso, el auge de nuevas derechas radicales, extremas derechas y movimientos posfascistas (Vicente, 2023) invita a prestar una especial atención

en nuestro análisis a lo que ocurre en ese universo ideológico. Es necesario aclarar que la articulación entre dicho universo y el ecologismo es, en el momento de escribir estas líneas, una realidad incipiente que se abre camino con dificultades. La articulación no resulta sencilla, puesto que implica el pasaje del negacionismo que profesan la mayoría de estos actores (Mudde, 2007) a una integración de la cuestión medioambiental en su sistema de significación. Además, para atender a este espacio no basta con reducir la atención a «la derecha de la derecha», puesto que algunos de estos actores pretenden eludir su encuadramiento en el eje izquierda-derecha (García-Ávalos, 2023b).

Con todo, hablar de ecofascismo para referirnos a la articulación entre esta constelación de actores y el ecologismo tiene sentido porque el antecedente más destacado de una articulación de signo similar lo representa el propio nazismo (Biehl y Staudenmaier, 2019). El régimen nazi ostentó su propia agenda *verde* basada en la creencia en una naturaleza primigenia e intacta, que encajaba perfectamente con su reivindicación del espacio vital destinado al pueblo soberano alemán.

Este poderoso antecedente de articulación ecologista en la ideología nazi sirve para arrojar dos conclusiones irrefutables. En primer lugar, que el ecologismo no tiene por qué estar exclusivamente disponible para articulaciones progresistas ni tan siquiera democráticas. Su carácter de flotación lo vuelven un término en disputa por todas las articulaciones que pugnan por la significación del sentido de lo social. En segundo lugar, que los movimientos reaccionarios contemporáneos pueden invocar su propia agenda verde a condición de ofrecerle al ecologismo la radical exclusión de la cual carece por sí mismo:

Muchos de estos partidos utilizan retóricas populistas, esto es, dividen a la sociedad en dos bloques: «el pueblo» puro y auténtico, y «las élites», corruptas, globalistas y alejadas de los intereses nacionales. A su vez, la supuesta pureza del pueblo en términos raciales se equipara a la pureza natural. (Viso, 2021, p. 129)

En este sentido, la articulación del ecologismo pasa por establecer una equivalencia entre «el pueblo» y «la tierra», entendiendo a la nación como

a un sujeto colectivo conformado por las generaciones presentes, pasadas y futuras; todas ellas enraizadas en una misma tierra-espacio natural. De este modo, para preservar la autenticidad de la naturaleza y del pueblo que la habita se tornan necesarias medidas como el cierre de las fronteras contra los inmigrantes o la defensa de la soberanía nacional frente al globalismo. La reivindicación de la naturaleza en un sentido esencialista y de los modos de vida asociados a lo rural, de indudable carácter más tradicional, frente al cosmopolitismo urbanita que disuelve las identidades nacionales son el resultante de la articulación del ecologismo por las derechas radicales. Naturaleza, campo y tradición frente al desarraigado cosmopolitismo urbanita. Del mismo modo, medidas como la apuesta por las energías renovables podrían ser apoyadas por lo que de reducción respecto a la dependencia energética de otros supondrían. Industria y empleos locales frente al mercado global.

Como sabemos, este universo ideológico está lejos de presentar un consenso sobre la articulación del ecologismo en su seno. No son pocos los actores que lo conforman y apuestan por el negacionismo. No obstante, sus posiciones son muy variables y van encontrando acomodo en este espacio de articulaciones ecoautoritarias. Dado el previsible crecimiento por la preocupación sobre estas cuestiones y el avance incontestable de las consecuencias de la crisis climática, podría esperarse que los intentos de articulación del ecologismo vayan creciendo en detrimento del negacionismo en el seno de las nuevas derechas radicales, las extremas derechas y los movimientos posfasistas. El carácter de flotación del ecologismo permite pensar la posibilidad de articulaciones de este signo. Desde este universo ideológico, seguridad, cierre de fronteras y proteccionismo económico y cultural son necesarios en el nombre del planeta.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos tratado de resolver desde la teoría política varios de los que consideramos los principales interrogantes de nuestro tiempo acerca del papel de la política para abordar y resolver la crisis climática, así como del carácter del ecologismo en particular en tanto proyecto político.

Hemos visto cómo la dicotomía *ciencia vs. política*, que preside el sentido común al aproximarnos a estas cuestiones, no es inocua y comporta riesgos muy elevados. Se asocia la ciencia con el conocimiento objetivo y la política con el cuestionamiento del conocimiento científico acumulado. Desde este punto de vista, la politización de la cuestión climática resulta un problema porque permite introducir discursos negacionistas y escépticos respecto de datos científicos que deberían permanecer incontestables. Nos cuestionamos esta visión tan asentada para buscarle un lugar a la política que no pase por la confrontación con la ciencia o su subordinación al conocimiento científico. La ciencia puede y debe jugar un papel auxiliar que nos permita adoptar decisiones muchísimo mejor informadas, pero en modo alguno puede ocupar el espacio de la política: el espacio de la decisión.

Los intentos de desplazar la política, que hemos dado en llamar despolitización *verde*, nos llevarían a un tipo de gobernanza en la que técnicos y «expertos» adoptarían las decisiones, a una suerte de tecnocracia ecológica sustentada en la promesa de alcanzar la máxima eficiencia eliminando el conflicto ideológico. Analizamos cómo esta operación pretende sustraer la lucha por el sentido político del cambio climático, ocultar los diferentes valores en juego a la hora de aproximarnos al problema y a sus posibles soluciones y, en su lugar, reducirlo a una cuestión técnica y científica, radicalmente objetiva e incuestionable.

Sin embargo, tal y como pudimos analizar, esta despolitización resulta ser el gesto político por excelencia. Un gesto político que, como señalamos, con su marcado elitismo y su pretensión de clausurar el debate, abona el terreno de los agravios en el que germina el negacionismo climático y supone un riesgo y una amenaza para el pluralismo de las democracias liberales.

Posteriormente, exploramos la posibilidad de adoptar decisiones políticas que no viniesen «contaminadas» por el influjo de las ideologías. Observamos cómo este anhelo encierra, en realidad, la pretensión de reintroducir un positivismo ausente en la construcción de sentido de lo social. Las ideologías son las operaciones que procuran el cierre de lo social, operaciones tan imposibles como necesarias para lograr dotarnos de un sistema mínimamente estable de significación. Vimos cómo se construyen estas operaciones

en torno a la noción de *significante vacío*, su diferencia con la noción de *significante flotante*, la importancia de la frontera antagónica en el proceso de articulación y la transcendencia de todos estos conceptos para entender la política como una lógica de producción de sentido más allá de su dimensión de administración.

Señalamos, a continuación, las razones por las que consideramos que el ecologismo no puede ser considerado una ideología. Fundamentalmente, su ausencia de una exclusión radical lo aproxima a la noción de *significante flotante*. De esta forma, el ecologismo queda disponible para ser articulado en sistemas de significación que sí dibujen un antagonismo, que presenten una exclusión y negatividad pura a la hora de pugnar por establecer el sentido de lo social y ofrecer un cierre a la comunidad.

Sin ánimo de exhaustividad, repasamos someramente las posibles articulaciones de las que el ecologismo puede formar parte. Nuestra finalidad era mostrar cómo distintas ideologías pueden acoger en su seno diferentes cuestiones planteadas por el ecologismo, desechar otras y resignificarlas en un sentido coherente con el sistema de significación que estas ideologías vienen proponiendo. El ecologismo, entendido de forma aislada bajo el enunciado «preservación del planeta», no es suficiente para dotarse de su propio sistema de significación porque no puede proponer una exclusión radical, esto es, no es capaz de trazar su propia frontera y constituirse como ideología.

Ese déficit le posiciona como un elemento disponible para ser articulado en las ideologías que sí presentan cierta fijación de sentido. Estas ideologías, al articular al ecologismo, se transforman en su interior y lo transforman ofreciéndole el antagonismo del que carecía aisladamente. Así, vimos cómo el ecosocialismo antagoniza con el capitalismo, el Green New Deal con el modelo neoliberal, el ambientalismo neoliberal con el igualitarismo democrático y el ecofascismo con el globalismo y la inmigración.

En definitiva, el ecologismo, dada su condición de *significante flotante*, provisiona a las ideologías de una agenda verde que les permite articularla en todo o en parte en el seno del sistema de significación que ya venían sosteniendo. Ese es el motivo por el que las diversas ideologías disputan el sentido de la crisis climática y de sus posibles abordajes desde cosmovisiones

muy diferentes, cosmovisiones que responden a los distintos valores que cada ideología prima frente a otros y al antagonismo que cada una de ellas establece como su propia exclusión radical. Como no podría ser de otra manera, todas las articulaciones posibles del ecologismo, en sus diversos sentidos, se enuncian a sí mismas en el nombre del planeta.

REFERENCIAS

- Abellán-López, M. Á. (2021). El cambio climático: negacionismo, escepticismo y desinformación. *Tabula Rasa*, (37), 283-301. <https://doi.org/10.25058/20112742.n37.13>
- Almiron, N. y Moreno, J. A. (2022). Más allá del negacionismo del cambio climático. Retos conceptuales al comunicar la obstrucción de la acción climática. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (55), 9-23.
- Bertsou, E. (2022). Bring in the Experts? Citizen Preferences for Independent Experts in Political Decision-Making Processes. *European Journal of Political Research*, 61(1), 255-267.
- Bertsou, E. y Caramani, D. (2022). People Haven't Had Enough of Experts: Technocratic Attitudes among Citizens in Nine European Democracies. *American Journal of Political Science*, 66(1), 5-23.
- Biehl, J. y Staudenmaier, P. (2019). *Ecofascismo: lecciones sobre la experiencia alemana*. La Llevir-Virus.
- Bomberg, E. (2017). Environmental Politics in the Trump Era: an Early Assessment. *Environmental Politics*, 26(5), 956-963.
- Eurobarómetro (2008). *Europeans' attitudes towards climate change*. <https://www.europarl.europa.eu/at-your-service/files/be-heard/eurobarometer/2008/climate-change/report/en-report-climate-change-200809.pdf>
- Eurobarómetro (2009). *Europeans' opinions on climate change in 2009*. <https://www.europarl.europa.eu/at-your-service/files/be-heard/eurobarometer/2009/climate-change/report/en-report-climate-change-200907.pdf>

- European Social Survey (2018, 8 de octubre). *Europeans accept climate change is happening*. <https://www.europeansocialsurvey.org/news/article/europeans-accept-climate-change-happening>
- Franchini, M., Mauad, A. C. E. y Viola, E. (2020). De Lula a Bolsonaro: una década de degradación de la gobernanza climática en Brasil. *Análisis Político*, 33(99), 81-100.
- Franzé, J. (2015). La primacía de lo político: crítica de la hegemonía como administración. En M. I. Wences (ed.), *Tomando en serio la Teoría Política: entre las herramientas del zorro y el ingenio del erizo* (pp. 141-172). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Franzé, J. (2021). Un hogar para la (muerte de la) política: el institucionalismo en Laclau. *Andamios*, 18(46), 19-45.
- García-Ávalos, I. (2023a). Cástor contra Pólux. Una aproximación a los orígenes de la tensa relación entre populismo y socialismo en Argentina a partir del liderazgo de Yrigoyen. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 31(1), 143-175.
- García-Ávalos, I. (2023b). La derecha radical en la Argentina frente al espejo de Chile: el caso de Javier Milei. En M. J. Vicente (coord.), *Las nuevas extremas derechas en el mundo* (pp. 455-476). Tirant lo Blanch.
- Ipar, M. C. y García-Ávalos, I. (2021). El *pueblo* como comunidad de afectos. Demanda social y desborde de la democracia liberal en la teoría política populista. *Mediações. Revista de Ciências Sociais*, 26(1), 50-58.
- Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Ariel.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI.

- Latinobarómetro (2017). *Informe 2017*. <https://www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433-InfLatinobarometro2017.pdf>
- Lavezzolo, S., Ramiro, L. y Fernández-Vázquez, P. (2022). Technocratic attitudes in COVID-19 times: Change and preference over types of experts. *European Journal of Political Research*, 61(4), 1123-1142.
- Löwy, M. (2011). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Herramienta.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge University Press.
- Santiago, E. (2022). Green New Deal y reconstrucción postpandemia: el bautismo de fuego de un nuevo paradigma socioeconómico. *Dossieres Economistas sin Fronteras*, (44), 16-19.
- Swyngedouw, E. (2011). Depoliticized Environments: The End of Nature, Climate Change and the Post-Political Condition. *Royal Institute of Philosophy Supplements*, 69, 253-274. <https://doi.org/10.1017/S1358246111000300>
- Vicente, M. J. (coord.). (2023). *Las nuevas extremas derechas en el mundo*. Tirant lo Blanch.
- Villa, I. de la (2019). La sostenibilidad del medio ambiente o la pospolitización de la naturaleza: repensar el vínculo entre lo político, la política y la ciencia. *Pensamiento al Margen*, (10), 44-64.
- Villa, I. de la (2022). La acumulación por desposesión y por conservación como dos caras de la misma moneda en la ecología-mundo. El caso de Brasil en el periodo post-Washington y post-Río 1992. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 22(1), a2204.
- Viso, N. del (2021). Janet Biehl, precursora del análisis del ecofascismo y sus raíces. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (155), 127-130.
- Weber, M. (2007). *La política como profesión*. Biblioteca Nueva.
- Weber, M. (2008). *Escritos políticos*. Alianza Editorial.
- Weber, M. (2012). *Sociología del poder*. Alianza Editorial.

Financiamiento

Este artículo se ha elaborado en el marco de la estancia en el Grupo de Investigación Estado, nación y democracia en el Perú y América Latina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), bajo la Convocatoria Erasmus+ con fines de estudios, Terceros Países no Asociados al Programa (KA171) 2023/24.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflicto de intereses.

Contribución de autoría

La contribución del autor en el artículo completo.

Agradecimientos

El autor agradece los alcances brindados por el Dr. Marco Antonio Lovón Cueva.

Biografía del autor

Profesor en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) e investigador predoctoral especializado en teoría política y populismo en la Universidad Complutense de Madrid (UC3M). Máster en Teoría Política y Cultura Democrática por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y diplomatura en Estudios sobre Populismo e Identidades Políticas por la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS). Doble grado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M).

Correspondencia

ismaga02@ucm.es